



Diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 2902
RADICADO N° 2019-00280-00

Terminado como se encuentra el trámite del presente proceso de Restitución de Inmueble Entregado en Leasing, el cual cuenta con sentencia ejecutoriada de fecha del 02 de marzo de 2023 (anexo 31), además sin trámite pendiente alguno, se ordena el ARCHIVO de las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO N° 46 fijado en la página web de la Rama Judicial el 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

2

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6b3438337c8cf809478767c44474c1f9aa7b946cb23a9f8fa9deedab03b6a4a**

Documento generado en 21/11/2023 09:39:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>